



FEDERACIÓN ARAGONESA DE PÁDEL

Avda. José Atarés 101. Edificio Expo.
50018 ZARAGOZA

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE PADEL

Fecha y lugar de celebración:

A las 15.00 horas del día 15 de julio de 2.016 (viernes), comenzó la reunión de la Comisión Electoral de la Federación Aragonesa de Padel en Plaza de los Sitios 12, 2º 50.001 Zaragoza.

Asistentes:

Asistente	Cargo
D. Daniel Serna Bardavío	Presidente
D. Alberto Gil Borque	Vocal
Dª. María Nasarre Navarro	Vocal
D. Santiago Marquina de Padura	Secretario

Una vez reunidos los miembros de la Comisión Electoral, se adoptaron los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Plazo extraordinario para la presentación de candidatos a la Asamblea General por el sector de deportistas en la circunscripción de Zaragoza

Al tener conocimiento de que aparecía publicado un documento de reglamento electoral diferente del aprobado por la Asamblea General y el Departamento de Deporte del Gobierno de Aragón, y con el fin de evitar cualquier perjuicio a las dos candidaturas que esta Comisión tiene conocimiento de su participación en el proceso electoral, se ha acordado un periodo extraordinario de recepción de candidaturas a la Asamblea General por el sector de deportistas en la circunscripción de Zaragoza, de acuerdo al siguiente calendario:

- Hasta las 18h del 15/7/2016 Presentación de candidatos a la A. G.
- 20 horas del 15/07/2016 Proclamación Provisional de los candidatos
Inicio del plazo de reclamaciones
- 12 horas del 16/7/2016 Fin del plazo de reclamaciones.
Proclamación definitiva en caso de no haber reclamaciones
- 17 horas del 16/07/2016 Resolución de las reclamaciones.

Proclamación definitiva de candidatos a la Asamblea General.

El número de representantes de la Asamblea General es el siguiente:

ANEXO III



COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

REPRESENTANTES	ELECTORES EXISTENTES EN				Nº MAXIMO DE REPRESENTANTES EN				%
	H	T	Z	TOTAL	H	T	Z	TOTAL	
CLUBES DEPORTIVOS	7	2	20	29	7	2	20	29	40%
DEPORTISTAS	246	81	1.012	1.339	5	2	22	29	40%
TECNICOS	-----10				-----7				10%
JUECES-ARBITROS	-----7				-----7				10%
TOTAL									100%

Segundo.- Sedes de las mesas electorales en las circunscripciones de Huesca y Teruel.

Debido a la nula participación de los designados en sorteo para ocupar los puestos en las mesas electorales de Huesca y Teruel, y siguiendo la recomendación de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Aragón, las mesas electorales se constituirán en las siguientes direcciones:

Huesca. Club Zone Padel. Polígono SEPES, Ronda de la Industria 133, 22.006 Huesca.

Teruel.- Club Indoor Teruel. Calle Oporto 8, Polígono La Paz. 44.195 Teruel

Y sin más asuntos que tratar se dio por finalizada y concluida la reunión, en el lugar y fecha arriba mencionados, siendo las 15:30 horas

Fdo: D. Santiago Marquina de Padura
Secretario General

Daniel Serna Bardavío
Presidente de la Comisión Electoral